



**SESION PLENARIA ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 17 DE JULIO DE 2002**

A C T A

En la Ciudad de Corella a diecisiete de julio de dos mil dos, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D^a MARIA DEL MAR LIROZ ANSA, D. JESUS JOSE ARMENDARIZ POYALES, D. MANUEL IZAL RODRIGUEZ, , D. JESUS ANGEL ISLA MORENO, D. IGNACIO SANZ VALLES, D^a ANA CARMEN ARELLANO DIAZ, D^a PILAR MARTÍNEZ LÁZARO, D. JOAQUIN AUSEJO SANZ, D. PEDRO SESMA ARRIAZU, D^a CONCEPCION GALARRETA FRANCES, D. RAMON MIGUEL JIMENEZ GONZALEZ, y D. FELIX BIENZOBAS LAZARO, en sesión ordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSE JAVIER GARCIA ARELLANO y actuando como Secretaria D^a MILAGROSA LOPEZ MENDOZA.

Se inicia la sesión a las veinte horas , procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día

1.- APROBACION ACTAS

Se someten a aprobación las actas correspondientes a las sesiones celebradas el quince de mayo, catorce de junio, nueve y quince de julio, resultando todas ellas aprobadas por unanimidad de los presentes.

2.- APROBACION DE CUENTAS EJERCICIO ECONOMICO 2001

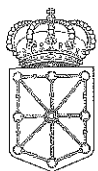
Toma la palabra el Sr. Alcalde para destacar que todas las partidas de ingresos se han ejecutado por encima de lo presupuestado, y el cumplimiento de cobros está en el 93% , que se ha tenido un buen año de ingresos y que el resultado presupuestario ajustado con respecto al año anterior también se ha mejorado. Resalta el volumen de las inversiones, y el dato del nivel de endeudamiento (7,23 %) que queda por debajo del tope (23,23%), concluyendo que son unas cuentas ajustadas.

Toma la palabra el Sr. Sesma para avanzar su posicionamiento en contra de las cuentas por una serie de motivos que pasa a enumerar. Señala que ha existido un excesivo incremento en la recaudación impositiva de hasta el 27%, resultando que no sólo se incrementan los impuestos sino que se crean nuevos, como el caso de la ocupación de la vía pública que ha sufrido un incremento de hasta el 50%, con el que únicamente se persigue el aumento de recaudación , para cubrir otros excesos, pese al argumento de la defensa del bienestar de las personas. Se centra en los gastos de representación para denunciar la

existencia de defectos en las facturas como son comprobantes poco rigurosos, denuncia la omisión de los datos de la personas que realizan el gasto, especialmente en las comidas, ya que su grupo es Ayuntamiento y sin embargo no ha acudido a las mismas. Argumenta la nula fundamentación de las causas que dan origen a esos gastos, y a modo de ejemplo señala que junto a las facturas del viaje que realizó la Alcaldía a Sevilla debiera constar la citación de la Federación. Recuerda que ha quedado comprobado que han sido dos personas que han utilizado indebidamente los bienes públicos. Por otra parte critica la partida de gastos diversos en la que se perciben los excesos producidos realizando un análisis comparativo con los datos del año dos mil. Señala que en junio de 2001, se ejecuta el pago a la empresa Ferrovial Agroman con ingresos de cuotas de urbanización que se aprueban en Pleno el diecinueve de diciembre de 2001 y que no se han contabilizado en las cuentas correspondientes al ejercicio 2001. Se pregunta porqué no se han contabilizado, si realmente se ha pagado y califica esta operación de "ingeniería financiera"

El Sr. Sesma alude a la falta de pago desde el año mil novecientos noventa y cinco de los importes de arrendamiento correspondientes a la plaza de toros, señalando que no es tanto la cantidad que habrá que pagar, sino la situación en que quedarían todos los concejales del Ayuntamiento si los propietarios decidieran hacer valer sus derechos. Se pregunta si se ha pensado en las consecuencias "lúdico- sociales y económicas", manifestando que existen rumores de que los propietarios quieren acudir a vía judicial. Continúa indicando que "gastos de capital no se pueden destinar a financiar gastos corrientes" y esto se hizo cuando el diecinueve de marzo se destinaron gastos afectados a construir la ciudad deportiva a gastos corrientes. Pregunta si esto significa que las obras en la ciudad deportiva han concluido, y si se van a inaugurar antes de las elecciones. Si la respuesta es negativa pregunta como se van a continuar las obras sin dinero. En el mismo sentido se refiere a las modificaciones aprobadas con fecha diecinueve de marzo del corriente por importe de treinta y tres millones de pesetas, indicando que no entra en la cabeza del G.M.S. que si no hay dinero para pagar al treinta y uno de diciembre las obligaciones que se producen en el año dos mil uno pero que se reconocen y se aprueban en el dos mil dos, se integren a su vez en las cuentas del dos mil uno. Con esta actuación se hipoteca el futuro del ejercicio dos mil dos, incrementando el déficit, y señala que se han financiando éstos gastos con ingresos procedentes del año dos mil dos (partida de Haciendas Locales por importe de 16.000.000 de pesetas). Concluye su intervención indicando que la presidencia del Sr. Alcalde en la Comisión de Hacienda ha dado lugar a esta burda manipulación de las cuentas, opinando que "le viene grande" y que si las cosas se hacen como se deben de hacer no se debe tener miedo a las críticas del Partido Socialista, políticas, técnicas ni de otro tipo, por el contrario, si alguien se preocupa es porque las cosas no las ha hecho bien.

Interviene el Sr. Bienzobas (I.U.) manifestado que a tenor de la sucinta exposición del grupo de gobierno parece ser que o bien vivimos en "Jauja" o bien este punto es un puro trámite administrativo. Opina que no sucede ni lo uno ni lo otro, y cree que la aprobación de cuentas es el mejor reflejo de la gestión municipal del equipo de gobierno. Entrando en materia y por lo que respecta al presupuesto de ingresos, manifiesta que es cierto que los ingresos se han superado, pero también lo es el que los gastos también lo han hecho. A su



entender la superación de ingresos obedece a una mala presupuestación, ya que siempre se contemplan a la baja con dos claros objetivos, justificar que se ha ingresado más y mejor, y para financiar gastos del ejercicio no presupuestados. Pone de manifiesto la mala planificación refiriéndose al capítulo seis indica que no se han ejecutado partidas previstas y por el contrario si se ha hecho con las no previstas. Concluye recordando el incremento operado en la deuda viva de aproximadamente un 16% y la omisión de este importante dato en la exposición del grupo de gobierno. Por lo que respecta al presupuesto de gastos señala que son innumerables las partidas que han sido superadas, fruto de la inexistencia de control, como gastos de representación oficial, mantenimiento Casa Consistorial, reparación de maquinaria etc. Vuelve a manifestarse en contra de un presupuesto que contemple horas extras, y le parece todavía peor el sobrepasar estas partidas. Entiende que los desvíos producidos como el ejemplo de la partida de personal eventual, en exceso, y la partidas que afectan en Cruz Roja, en defecto, en un presupuesto aprobado en el mes de abril son consecuencia de una mala planificación. Pone de manifiesto las innumerables modificaciones presupuestarias aprobadas, algunas de ellas a su juicio irregulares, y critica partidas que contemplan pagos de servicios sin relación contractual alguna con el Ayuntamiento. Para finalizar hace referencia a las inversiones, indicando que se han ejecutado el 11,12% de las presupuestadas y el 90% de las no presupuestadas. Concluye indicando que todos estos argumentos son suficientes para votar en contra de las cuentas, sin dejar de recordar el incremento del gasto de teléfono no tanto por el incremento, que sí es importante sino por el concepto tan peculiar del bien de dominio público con la posibilidad de utilizarlo y devolverlo después bajo la presión de los medios de comunicación. Termina indicando que es necesario articular medidas que frenen la mala planificación, el descontrol y la primacía de intereses partidistas y como entiende que U.P.N. no tiene una alternativa fuerte, avanza que va intentar configurar una alternativa independiente.

Interviene el Sr. Presidente para indicar que según el resumen general parece que estamos en bancarrota y ese no es el caso. Partiendo de que vuelven a aparecer temas que han sido más que debatidos tanto en presupuestos como en modificaciones presupuestarias, dirige su respuesta al portavoz del G.M.S. señalando que cuando se refiera al impuesto de la vía pública debe incluir todos los conceptos y no sólo el apartado de terrazas. No entiende qué se pretende con decir que las facturas correspondientes a gastos de representación son poco rigurosas porque no se acompañan citaciones a las mismas, ironiza sobre la posibilidad de gravar mensajes en las citaciones telefónicas y aclara con respecto a los viajes mayores que los mismos son fruto de su pertenencia a la Comisión de Servicios Sociales y Accesibilidad dentro de la F.E.M.P. y dentro de ésta pertenece con orgullo al Consejo Superior de Política de Inmigración ya que sólo diez pueblos del país están representados en el mismo, indicando que no entiende como puede dar lugar a sospecha si nunca se han pedido la citaciones, y menos aún lo entiende, cuando conoce, porque así se lo ha manifestado él mismo con gran sorpresa, que el Presidente de la Comisión ha sido interrogado acerca de los extremos económicos de la pertenencia a la misma. Aclara que no cobra por su pertenencia y que los viajes los pagan los municipios, si bien a partir de este año la Federación va a contribuir económicamente. Vuelve a sorprenderse por la suspicacia demostrada por el G.M.S. con respecto a las comidas. Explica que se actúa como en el resto de los municipios y se acude cuando surge, que no se busca, aclarando que los miembros de

su grupo también acuden a las mismas, y que es ilógico pensar que siempre se deba llamar a todos los concejales. En otro orden de cosas reitera con respecto a la propiedad de la plaza de toros, que no se pagan los importes porque no existe representación capaz de emitir factura ni de firmar contrato. El contrato es verbal, se viene arrastrando desde hace ciento cincuenta años aproximadamente y es válido. Se pregunta si el portavoz del G.M.S. tiene algún interés en el asunto y señala que los únicos rumores que han llegado a sus oídos son los de negociación. Por lo que respecta a la primera fase de la Ciudad Deportiva aclara que sí está acabada y por supuesto se inaugurará antes de las elecciones ya que la intención es que el Corellano juegue esta liga ahí, por lo tanto no ha lugar la siguiente pregunta que se formula. Con respecto a las cuestiones técnicas planteadas no va a entrar y recuerda que ya fueron aclaradas por intervención indicando la equivocación del G.M.S. ya que ninguna modificación o financiación de dos mil uno se ha realizado con dinero de dos mil dos, no obstante les invita a que acudan donde estimen oportuno si no les convence tales explicaciones. Por último aclara al Sr. Sesma con respecto a su intervención final, que a estas alturas, está completamente seguro y sus compañeros también, de que no le viene grande nada, y su gran duda, que no se va a resolver, es cómo le vendría al Sr. Sesma.

Pasa a contestar al Sr. Bienzobas indicando que nunca ha dicho que las cuentas sean "Jauja" ni una aprobación ridícula, por el contrario le merecen un gran respeto, al igual que todos los puntos que se traen al orden del día. Ha destacado datos ciertos que le parecían oportunos y él Sr. Bienzobas se ha encargado de destacar lo que le interesaba. Replica a la crítica de que se presupuesta mal argumentando que o bien se pasa o bien no se llega en las partidas, indicando que en todas las entidades en las que está representado las cuentas son así, puesto que éstas son un reajuste del presupuesto, y como el presupuesto es una intención de gastos e ingresos, las cuentas, en todas las entidades, tienen esos desfases y eso no significa que sean unas cuentas desastrosas. Con respecto a la ambulancia indica que se cumplió con la subvención para adquisición. Manifiesta que en modo alguno las cuentas demuestran un interés partidista, y únicamente existe un interés municipal, y lo contrario es mentira. En cuanto a la alternativas expresa su bienvenida a la misma y concluye indicando que no entrará en más debate porque entiende que el resto de puntos ha sido más que debatido en otros plenos.

El Sr. Sesma manifiesta que no desea replicar.

El Sr. Bienzobas señala que le parece oportuno que se dé cuenta de lo tratado en la Comisión de Servicios Sociales y en el Consejo Superior de Política de Inmigración, y entiende normal el orgullo de su pertenencia, pero aclara que lo es en razón del cargo de Alcalde de la Ciudad, a la vez que no encuentra ninguna justificación de que el Ayuntamiento de Corella tenga que correr con los gastos ocasionados y aunque conoce que se está negociando, entiende que ese tema debiera de estar arreglado previamente. Con respecto a la plaza de toros recrimina que a otras personas se les está pagando sin contrato sin suponer un problema. Cree que el Ayuntamiento, como propiedad, debiera haber hecho un esfuerzo mayor para configurar un colectivo de representación. Aclara que únicamente ha intentado replicar a una exposición muy sucinta que planteaba las cuentas como una superación de los ingresos e insiste en que se presupuesta mal intencionadamente.



El Sr. Alcalde aclara que no ha dicho que esté en su propio nombre orgulloso de pertenecer, sino que lo hace en representación de Corella. En cuanto a soportar los gastos, aclara que llevan tiempo trabajando en ello, y se ha conseguido el reintegro del 50%. Replica por lo que respecta a la plaza de toros que la propuesta del Sr. Biezobas le parece una contradicción, que lo que se debe hacer es regularizar lo que esté mal. En cuanto a la partida de teléfono aclara que no contemplaba sólo móviles, recuerda que se incrementaron tres líneas en polideportivo, piscinas y oficinas para control de las tarjetas e internet en la biblioteca. El Sr. Biezobas explica que estas partidas corresponden a gastos de inversión replicando el Sr. Presidente que la instalación de las mismas aunque sea un gasto de inversión genera un gasto corriente por su consumo. El Sr. Biezobas concluye que no quiere volver a debatir el tema telefónico pero insiste en que no se justifica el incremento. Por otra parte aclara, con respecto a la plaza de toros, porque no se le ha entendido, que pide que se regularice todo, como lo viene demandando desde hace mucho tiempo. Con respecto a la subvención de Cruz Roja, insiste en que le parece contradictorio que se conceda subvención de capital y no se materialice la subvención de gasto corriente, sin ningún argumento y cree que es fruto de que los presupuestos no se trabajan. El Sr. Presidente contesta que no puede darle la razón porque los presupuestos se trabajan y la razón del tema de Cruz Roja no es sino el esfuerzo que hacía el Ayuntamiento con respecto a la adquisición y Cruz Roja estaba conforme. El Sr. Biezobas contestar que el contemplar la subvención corriente a pesar de ello, le da la razón.

Ampliamente debatido el asunto, pásase a votación resultando nueve votos a favor (G.M.U.P.N.) y cuatro votos en contra (G.M.S y G.M.I.U.), adoptándose en consecuencia el siguiente acuerdo:

RESULTANDO, que con fecha nueve de mayo del corriente se aprobaron las cuentas del organismo autónomo Hogar de San José, y con fecha veinticuatro de junio del corriente la Comisión Especial de Cuentas informó favorablemente las cuentas correspondientes al ejercicio presupuestario dos mil uno.

RESULTANDO que habiendo sido sometidas a exposición pública no se ha producido alegación alguna.

CONSIDERANDO el artículo doscientos cuarenta y dos de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra.

SE ACUERDA

PRIMERO: Aprobar las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio presupuestario 2001

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente da paso al turno de ruegos y preguntas.

La Sra. Galarreta solicita al Sr. Alcalde le aclare su intervención cuando se ha referido a su pertenencia a la Comisión de Servicios Sociales ya que ella ha entendido que parece ser que el partido al que pertenece el Sr. Alcalde hace más por el Servicio Social. El Sr. Alcalde explica que lo que ha querido decir es que le gusta estar representando a Corella y que históricamente los partidos más a la izquierda han sido más defensores del tema social y con ello no tiene ningún ánimo de comparar sino de poner de manifiesto una realidad. Continúa la Sra. Galarreta informando al Sr. Presidente que " hay un concejal de U.P.N. que hace prepotencia de su cargo con un aparcamiento de minusvalía y hasta se atreve a llamar a la grúa para decir que un coche ocupa un sitio de minusvalía " y una vez retirado lo pone él. Indica que no va a dar nombres y se lo comunica al Sr. Alcalde para que ponga orden en su filas y no se repitan estas actuaciones. El Sr. Alcalde replica que el único concejal que posee tarjeta de minusválido es él y por ello se debe dar por aludido. La Sra. Galarreta aclara que no se refiere al Sr. Alcalde. La Sra. Liroz requiere a la Sra. Galarreta para que se atreva a decir de quién se trata . La Sra. Galarreta dice que no quiere hacerlo público. La Sra. Liroz insiste en que se haga público y no proporcione informaciones incompletas. La Sra. Galarreta aclara que se trata de un concejal que no tiene tarjeta de aparcamiento. El Sr. Alcalde da por zanjado el tema ya que si no se tiene tarjeta no se puede aparcar, interpretando que ha sido un malentendido. La Sra. Galarreta puntualiza que tienen información de que es cierto y le recomienda al Sr. Alcalde que se entere de quién es. El Sr. Alcalde insiste en que es necesario poseer tarjeta para poder aparcar.

Toma la palabra el Sr. Bienzobas (I.U.) para preguntar, como lo hizo en la sesión plenaria del día quince de mayo, y no ha tenido respuesta, por qué se ha pagado el total de la subvención al empresario taurino si no se celebraron la totalidad de espectáculos. Opina que se ha pagado por servicios no prestados. Continúa interesándose por la situación lamentable de la limpieza en las calles de la ciudad y propone que se adquiera un máquina que limpie de verdad, ya que la solución de los baldeos no le parece adecuada. Pregunta como está la situación de los corrales. Continúa poniendo de relieve el nulo control existente en la escombrera municipal y pregunta por la situación actual en tanto que la inversión presupuestada no se ha ejecutado. Para finalizar pregunta por la franja posterior de la zona de servicios, y su cumplimiento ya que tiene conocimiento de que no se está respetando.

El Sr. Presidente procede a contestar a alguna de las preguntas. Señala que la franja de ocupación de la zona de servicios en los expediente que le ha tocado tramitar se está respetando. Informa que ya se han iniciado las gestiones para la construcción de escombreras mancomunadas controladas y la actual está prácticamente agotada, falta la adquisición de una pequeña parcela para rebajar al nivel oportuno y proceder a su sellado. Avanza que desde que se produzca el sellado hasta que se aperture la nueva mancomunada, quedaría disponible una gravera privada, para su utilización como escombrera. Aclara que el tema de la subvención al empresario taurino quedo ya contestado en el Pleno que se debatió el condicionado de espectáculos taurinos, ya que se preguntó lo mismo. Los argumentos que dio son válidos, la mayoría de los condicionados no reflejan ninguna



Acta de las Entidades Locales

cláusulas ya que si se funcionan mediante subvención, el Ayuntamiento cumple con su abono y lo demás es riesgo del empresario.

El Sr. Bienzobas se mantiene en su postura de que no procede, de acuerdo con el condicionado, el pago de la totalidad de la subvención ya que los espectáculos no se han celebrado en su totalidad. Con respecto a la escombrera-gravera, señala que se estará en el mismo problema ya que no estará controlada, y reclama que se informe de las actuaciones que se den en MRSR ya que el Sr. Alcalde asiste en calidad de representante municipal.

El Sr. Presidente replica que es consciente de que su asistencia a la MRSR no es en su nombre sino en el del Ayuntamiento, y no comprende el empeño de recordarlo siempre; señala que informa de los asuntos puntuales, y se remite a la invitación que cursó la Alcaldía para la charla informativa de la planta de biometanización, para evitar dudas técnicas que ahí se plantearon y explicaron, a la que no acudió, y por ello no comprende el interés desmesurado ahora demostrado por los asuntos de Mancomunidad. Indica que también puede preguntar por los temas si tiene alguna duda. El Sr. Bienzobas excusa su asistencia replicando que está trabajado y cree oportuno que el representante que conoce los temas que se tratan, de cuenta. El Sr. Alcalde concluye que él también trabaja y asistió a la charla.

Referente a los corrales, el Sr. Concejal Delegado de Agricultura remite a una próxima Comisión para informar.

Y siendo las veintiuna treinta horas y no habiendo más asuntos en el orden del día se levanta la sesión, extendiéndose la presente que yo como Secretaria certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE